

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año LIX

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo-Biblioteca

Número 3.024

COOP. IMPRENTA OLIMPIA
CALVO SOTELO, 10-CEUTA 1984

«El Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

| | |
|----------------------------------|-------------------|
| Suscripción..... | 30'00 ptas. mes |
| Anuncio comercial (dozavo pág.). | 50'00 » » |
| Suscripción-Anuncio..... | 75'00 » » |
| Publicidad General..... | 2'00 » línea |
| Ejemplares sueltos..... | 5'00 ptas. unidad |

(Timbre a cargo del público)

Papelería "LA IDEAL"

Fotocopias - Plastificados
Material de Oficinas, Escolar y Escritorio
Artículos para Artistas y Dibujantes

C/. Daóiz, 2
Apartado Correos, 303
Teléfono (956) 51 36 48

CEUTA

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:

VIERNES de 12'00 a 15'00 horas.

VIERNES de 18'00 a 20'00 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: LOS JUEVES.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 8 a 15

Horas de despacho al público: De 9'15 a 13'45

Archivo-Biblioteca (Palacio Municipal)

Horas de lectura: De 9 a 14,30

Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

Biblioteca Municipal (Centro Cultural Municipal)

Horas de lectura: De 10,00 a 13,00 y de 17,00 a 21,00

(Laboratorio Municipal)

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones
metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 513032 CEUTA

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Distribuidores de productos petrolíferos de la C. E. P. S. A.
Gas Butano - Consignatarios de buques

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

ALMACENES SAN PABLO

DROGUERIA - PERFUMERIA - ARTICULOS PARA REGALOS - PINTURAS
ARTICULOS DEPORTIVOS - PAPELES PINTADOS - ELECTRICIDAD
ACCESORIOS TV - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRISTAL.

Avda. de Regulares, 8 y 10
Teléfonos: 51 26 53 y 51 42 38

CEUTA

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Se publica los jueves

DEPOSITO LEGAL: CE. 1-1958

20 de septiembre de 1984

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 12 de septiembre de 1984, en primera convocatoria, que redacta el Secretario General Accidental en cumplimiento y a los efectos señalados en el apartado 5.º del artículo 142 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y su concordante 241 del de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Acta anterior

Fue aprobada por unanimidad, sin enmienda o salvedad alguna.

Correspondencia Oficial

No hubo correspondencia oficial que afectara a éste Ayuntamiento.

Informe de la Alcaldía

El señor Alcalde informó de la situación del suministro de agua potable a la ciudad, así como del estado de la recaudación y del desarrollo presupuestario municipal, ambos referidos a la presente semana.

Moción de la Alcaldía

Aprobar Moción de la Alcaldía para la adquisición de un reductor para el Tornillo Norte de la estación de la Red de Saneamiento.

Comisión Primera

El señor Presidente de esta Comisión advirtió la existencia de una contradicción en la ubicación y número de las

parcelas para emplazamiento de cien Perreras, a efectos de contratación de dichas obras.

No acceder a solicitud de don Luis Weil Alcaráz recurriendo contra liquidación del Arbitrio Municipal por Importación de Mercaderías.

Devolver a don Antonio Juncadella Escudé el importe de 36.220 pesetas, indebidamente ingresado por el Arbitrio sobre Importación de Mercaderías.

Devolver a don Jethanand Wadhmal Ramchandani el importe de 6.060 pesetas por liquidación en duplicidad de la tasa municipal sobre recogida de basuras.

Desestimar solicitud de don Emilio Jalil Abumalham recurriendo contra varias liquidaciones del Impuesto sobre Incremento del valor de los terrenos, dado que no aporta ningún documento que justifique su recurso.

Devolver a don Francisco Márquez Montoya la cantidad de 6.944 pesetas, importe del 25% de depósito que constituyó para responder del pago de deuda tributaria.

Devolver a don Francisco Márquez Montoya la cantidad de 3.840 pesetas, importe parcial de las cuotas satisfechas por el Impuesto de Circulación correspondiente al vehículo CE-7289-A destinado a auto-taxi.

Desestimar recurso interpuesto por don Gonzalo Blanc Díaz solicitando la exención del Arbitrio sobre Importación de Mercaderías por maquinarias y materiales introducidos por la firma CORSAN S.A.

Desestimar recurso interpuesto por don Rafael Lara Díaz, en representación de la Compañía Ybarrola, solicitando la exención del Arbitrio sobre Importación de Mercaderías, por introducción de tuberías y otros elementos.

No acceder a solicitud de don Miguel-Angel Vallejo Cernuda recurriendo contra aplicación del Arbitrio sobre Importa-

ción de Mercaderías, por introducción de una máquina de lavar en seco.

Desestimar recurso interpuesto por don Jethanand P. Danwani contra liquidación de Arbitrios por Importación de Mercaderías.

Adjudicar a don José Pérez Aragón en la cantidad de 790.961 pesetas, las obras de "Reparación del forjado del Salón del Trono del Palacio Municipal".

Adjudicar a don José Díaz Cruces en la cantidad de 824.000 pesetas, las obras de "Reposición de acerado en las calles Teniente Coronel Gautier y Romero Córdoba.

Encomendar a la Oficina Técnica de Obras la designación de contratista para ejecución de las obras de "Construcción de isleta en la Barriada Juan XXIII-Martínez Catena, por haber quedado desierto el concurso para adjudicar las mismas.

Posponer la contratación de las obras de "Remodelación del edificio de la Estación de Autobuses para pista polideportiva cubierta, en la Barriada de La Almadraba", hasta recibir la autorización de cambio de uso solicitada del Patrimonio del Estado.

Comisión Cuarta

No acceder a solicitud de don Emilio Mendoza Cruz para instalación de un anuncio en local comercial de la calle Real núm. 76, por tenerlo ya instalado sin licencia municipal, por lo que habrá de proceder a la retirada del mismo.

Autorizar a doña María-Oliva Bermúdez Carmona para instalar un anuncio en local, destinado a Bar, sito en el Bloque núm. 17-1 de la Barriada Puertas del Campo (antes Polígono Avenida Virgen de Africa).

Comisión Octava

Que, en relación, con escrito de la Dirección de Sanidad y Consumo comunicando las normas técnicas-sanitarias a cumplimentar por los establecimientos minoristas de alimentación, quede pendiente este asunto hasta que se apruebe el Reglamento correspondiente, sin perjuicio de proporcionar la necesaria información a los comerciantes afectados.

Acceder a petición de don José del Valle Caparrós para que se le adjudique

el puesto vacante, señalado con el número 18, del Mercado de Azcárate.

Adjudicar a don José Sánchez Calvo el puesto vacante, dedicado a la venta de charcutería, señalado con el número 4 del Mercado de San José.

Denegar solicitud de don José-Antonio Fuentes Fernández para vender pescado en la Rotonda del Mercado Central, dado que el interesado no pertenece a la actividad requerida al efecto.

Concejalía Delegada de Personal

Reconocer a don Salvador Olmedo Jiménez, ex-Encargado-Administrador del Cementerio, a efectos de repercusión en la pensión de jubilación, el tiempo de servicio en el Ejército.

Aprobar tres expedientes relativos al abono de cantidades por servicios extraordinarios prestados por personal afecto a Mayordomía.

Aprobar dos expedientes relativos al abono de cantidades por medicamentos adquiridos por sendos funcionarios de este Ayuntamiento.

Cuentas

Se aprobaron las de la semana, por importe de 21.592.968 pesetas, una vez que a petición del señor Orozco Rodríguez, fue aclarado por el señor Interventor un error de fechas en los justificantes 17 y 18.

A continuación intervino el señor del Corral Vallejo para manifestar el debido cumplimiento de los acuerdos adoptados sobre las nuevas denominaciones de los nombres de determinadas vías urbanas y barriadas, habiéndose observado que continúan utilizándose las anteriores, por lo que se hace necesario notificar a los distintos servicios municipales la correcta aplicación de las nuevas denominaciones.

La Permanente prestó conformidad a esta observación.

La sesión terminó a las 13,00 horas.

Ceuta, 17 de septiembre de 1984

El Secretario General Acctal.,

Enrique R. Maresca Sarompas

V.º B.º

El Alcalde Acctal.,

M.º del Carmen Castroño Lucas

783

Comandancia General de Ceuta

**Tercio Duque de Alba
II de La Legión**

Juzgado Militar Permanente

REQUISITORIA

Timothy Watts, hijo de Raymod y de Mery, natural de Swindon provincia de Inglaterra, avecindado en idem. provin-
cia de idem., de estado civil soltero,
de profesión militar, de 25 años de
edad, con D/J: 901433128, cuyas señas
particulares son, estatura 1,75 metros,
de pelo castaño, cejas al pelo, ojos
castaños nariz recta, barba escasa, boca
normal, color sano, encartado en la
casusa s/nº por los presuntos delitos de
"Deserción y Fraude", comparecerá en
este Juzgado en el plazo de 20 días ante
el señor Juez Instructor en el Militar
Permanente del Tercio Duque de Alba II
de La Legión en la Plaza de Ceuta, bajo
apercibimiento de ser declarado rebel-
de .

Se ruega a las autoridades civiles y
militares, la busca y captura del citado
individuo que ha de ser puesto a
disposición de este Juzgado.

Y para que conste, expido el presente
en la Plaza de Ceuta a diez de septiem-
bre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Capitán Juez Instructor,
(Ilegible)

**Dirección Provincial Especial
del Ministerio de Obras
Públicas y Urbanismo**
Jefatura de Costas

Don José Llano González ha presentado
en este Organismo solicitud y documenta-
ción, a fin de que sirvan de base a la
petición que formula, para obtener la

concesión de una parcela de seiscientos
metros cuadrados, situada en la zona
marítimo-terrestre de esta ciudad, des-
tinada a la instalación de una estación
de servicio para abastecimiento de
combustible, en el relleno pavimentado
inmediato a la carretera Ceuta-Frontera
del Tarajal, limitando a su lado sur por
el mar, del que está defendida por una
línea de escollera, ubicado entre el
punto kilométrico 3 y la frontera.

A fin de dar cumplimiento al artículo
19.1 del Reglamento de 23 de mayo de
1980 para la ejecución de la Ley de
Costas, se abre información pública por
un período de 30 días a contar desde
la publicación de este anuncio en el
Boletín Oficial de Ceuta para que las
personas o entidades interesadas puedan
formular por escrito ante esta Dirección
Provincial las reclamaciones que estimen
pertinentes.

Se advierte que la documentación
presentada estará de manifiesto a dispo-
sición de quienes deseen examinarlas en
las oficinas de este Organismo durante
el indicado plazo.

Ceuta, 14 de Septiembre de 1984

Fdo.: Vicente Ayllón Pérez

★ ★

785

Juzgado de Distrito de Ceuta

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta
ciudad, por providencia de esta fecha
dictada en el juicio de faltas número
1.758 de 1983 sobre imprudencia, ha
mandado citar a Mohamed Amegarou Ahmed y
Rahma Mohamed Alí, para que el próximo
día 5 de octubre a las 10,00 horas
comparezcan antela Sala de Audiencia de
este Juzgado, sita en Agustina de
Aragón, 4 en su calidad de acusado y
R.C.S., con apercibimiento de que si no
comparecen le pararán los perjuicios con
arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma
a los indicados anteriormente y su
inserción en el "Boletín Oficial de la

Ciudad", firmo la presente en Ceuta a siete de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario, (Ilegible)

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 469 de 1984 sobre lesiones, ha mandado citar a Mohamed Mohamed Abdelkader, para que el próximo día 20 de septiembre a las 10,10 horas comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de acusado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario, (Ilegible)

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1.280 de 1984 sobre imprudencia, ha mandado citar a Ahmed Mohamed Abdun, para que comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de acusado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a doce de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario, (Ilegible)

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1.604 de 1984 sobre estafa, hurto, lesiones, ha mandado citar a Hassan Yel-Lul Mohamed, para que el próximo día 6 de diciembre a las 11,00 horas comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de acusado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario, (Ilegible)

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1.597 de 1984 sobre hurto, ha mandado citar a Mustafa Mohamed Mohamed, para que el próximo día 6 de diciembre a las 11,10 horas comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de acusado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario, (Ilegible)

790

792

CEDULA DE CITACION

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1.599 de 1984 sobre lesiones, ha mandado citar a Mohamed Laarbi Chauni, para que el próximo día 6 de diciembre a las 10,45 horas comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de perjudicado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1.561 de 1984 sobre imprudencia, ha mandado citar a Verosanu Iuliu, para que el próximo día 14 de diciembre a las 11,00 horas comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de acusado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a siete de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

El Secretario,
(Ilegible)

791

793

CEDULA DE CITACION

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1.588 de 1984 sobre lesiones, ha mandado citar a Francisco Santiago Nieto, para que el próximo día 6 de diciembre a las 12,40 horas comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de acusado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1.589 de 1984 sobre hurto, ha mandado citar a Nordi Echamsi, para que el próximo día 6 de diciembre a las 12,30 horas comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de acusado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

El Secretario,
(Ilegible)

794

CEDULA DE NOTIFICACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad en juicio de faltas número 1.645 de 1983 sobre daños ha acordado notificar a Fernando Campañón Rodríguez, la sentencia dictada con fecha 5 de marzo de 1984 y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Fallo: Que debo condenar y condeno a Fernando Campañón Rodríguez, como autor de una falta de daños a la pena de dos mil pesetas de multa, con el arresto supletorio de tres días, caso de impago, a que indemnice a José Manuel Fernández Infantes en tres mil pesetas y pago de costas.

Es copia para notificar.

Ceuta, 12 de septiembre de 1984

El Secretario,

(Ilegible)

795

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1.816 de 1983 sobre lesiones por mordedura, ha mandado citar a Manuela Taguada García, para que el próximo día 3 de octubre a las 11,00 horas comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de denunciante, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a la indicada anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a trece de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

796

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1.594 de 1984 sobre lesiones, ha mandado citar a Mohamed Mohamed y a Hamed Abdelkader Abdeselam, para que el próximo día 6 de diciembre a las 12,10 horas comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de testigos, con apercibimiento de que si no comparecen les pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los indicados anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

797

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1.594 de 1984 sobre lesiones, ha mandado citar a Mohamed Ahmed, para que el próximo día 6 de diciembre a las 12,10 horas comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de perjudicado, con apercibimiento de que si no comparece, le parará los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta



CAJA CONFEDERADA

Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda



**TODO
SALE
DE
AQUI**

MOTORIZACION
ESTUDIO
VACACIONES
BODAS
IMPREVISTOS
VESTIDO
MEJORA DE VIVIENDA
VIAJES

Oficinas:

Plaza de los Reyes s/n - Teléfonos 512142 y 510940 al 510945
Agencia Urbana, 1 - Plaza Grol. Galera, Esquina C. Sanjurjo - Telfs. 512433 y 516026
Agencia Urbana, 2 - Tte. Coronel Gautier, 1-Telfs. 513341 y 513956
Agencia Urbana, 3 - Padre Feljó (Villa Jovita) Teléfono 51 23 71
MONTE DE PIEDAD, General Aranda, 2 - Teléfono 51 09 40

Confie sus Ahorros a una Entidad netamente Ceutí

Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial

FRANQUEO

Sr. D.

.....
.....